

**PRODALESA PROCESADORA DE ALIMENTOS  
ECUATORIANOS S.A.**

**Superintendencia de  
Compañías**  
27 ABR 2007

**INFORME DEL COMISARIO**

---

**DIVISION INFORMATICA**

Quito, Marzo 23 del 2007

Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PRODALESA,  
PROCESADORA DE ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.**

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de **PRODALESA,  
PROCESADORA DE ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.**, por el ejercicio  
terminado al 31 de diciembre de 2006.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la  
Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las  
cifras presentadas en los citados estados financieros y su correspondencia  
con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido  
elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente  
aceptados; además, una opinión sobre el cumplimiento por parte de los  
administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

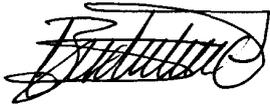
El examen a los estados financieros se realizó en base de pruebas, de la  
evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los  
estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una  
opinión.

En mi opinión, los estados financieros de **PRODALESA, PROCESADORA DE  
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.** que he examinado están acordes a los  
registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el  
resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2006, de conformidad  
a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.  
Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a  
las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las  
resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones  
del Directorio.

Los procedimientos de control interno aplicados por **PRODALESA, PROCESADORA DE ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.**, son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustada a las normas de una adecuada administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosi Bucheli', enclosed within a rectangular box.

**SRA. ROSI BUCHELI**  
**COMISARIO**